

111689

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Eladio GARCIA CANO.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Perfeccionamientos en los paños higiénicos"-----

a favor de D. Eladio GARCIA CANO, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de ciertas mejoras o perfeccionamientos introducidos en la constitución de los paños higiénicos que usan las señoras en periodos determinados, evitándose con dichos perfeccionamientos, en primer lugar, la filtración o salida al exterior del flujo que dichos paños están destinados a contener, y, en segundo lugar, la complicación en la manera de sujetar los paños, para que, efectuándose esta sujeción muy sencillamente, pueda el paño ser desmontado de la prenda que lo sostiene, mediante una acción sumamente expedita.



- 2 -

El primer perfeccionamiento se halla en la constitución de la almohadilla absorbente de los paños, la cual hasta el presente ofrecía el inconveniente de permitir la filtración del flujo al exterior, atravesando toda la masa de la almohadilla de una parte a otra o lateralmente si en la parte inferior se disponían elementos impermeables para impedirlo.

El recurrente para evitar, este contratiempo, ha ideado fabricar las almohadillas de los paños higiénicos disponiendo en las mismas dos masas de distintas materias absorbentes, la masa o capa superior con mayor poder de absorción que la inferior; y así, aun cuando quede atravesada la masa o capa superior, el flujo quedará retenido por la masa o capa inferior de menor poder absorbente, pero teniendo cierta facultad de absorción, y por esto no dejará trascender al exterior el paso de dicho flujo, reteniendo en sí misma el que llegue a atravesar la materia absorbente de la capa superior.

A título de ejemplo, indicaremos que la capa o masa superior de la almohadilla puede estar constituida con fibra vegetal muy porosa, como por ejemplo es la lana vegetal o bien la celulosa de papel, de sarmiento o de madera; y la capa o masa inferior puede formarse con algodón hidrófilo que, si bien tiene cierto poder de absorción, no lo posee tan elevado como la lana vegetal y las otras materias antes expresadas.

Estas almohadillas se acondicionan en el interior de unas envoltentes de gasa, terminadas en unas puntas en las cuales se disponen unos corchetes de gancho, como elementos de sujeción de los paños, que son muy fácilmente separables de sus vaguillas de acoplamiento, y resultando por lo tanto el paño



- 3 -

muy fácil de desmontar en todas las ocasiones.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un perfeccionamiento en la constitución de las almohadillas de los paños higiénicos, consistente en el hecho de disponer en dichas almohadillas una capa o masa superior de materia muy absorbente, y otra capa o masa inferior de materia menos absorbente que la antes citada.

2.- La aplicación a los paños constituidos tal como se ha reivindicado en el párrafo anterior, de un corchete en cada punta de la gasa envolvente, constituyendo de este modo los elementos de sujeción del paño.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Perfeccionamientos en los paños higiénicos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Febrero de 1929.

P. p. de D. Eladio GARCIA CANO,